

PLAN DE DESARROLLO	BUGA MERECE AVANZAR 2024-2027	No Informe:	01
LINEA ESTRATEGICA	LINEA 1. VIVIENDA, INVERSION SOCIAL Y EQUIDAD	Fecha acta de inicio:	21 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
SECTOR	45. GOBIERNO TERRITORIAL	Nombre Contratista:	GLORIA PATRICIA REYNA SOGAMOSO
PROGRAMA	4502. FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTIA DE LOS DERECHOS HUMANOS	Número de identificación:	66.722.118 Tuluá (valle)
BPIN	2024761110065	Dependencia en la cual realiza las actividades:	SECRETARIA DE GOBIERNO
N° DE CONTRATO	SGM-1300-1627-2026	Ejecución del Periodo:	21-09-2026 AL 20-10-2026
Objeto Contrato:	"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA, PAZ, RECONCILIACIÓN, Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA".	Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento del contrato inicial:	33.33%
		Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento de la adición del contrato:	N/A
Duración del contrato inicial:	3 MESES	Valor del Contrato inicial:	\$ 6.000.000,00
Duración de la adición:	N/A	Valor de la adición	N/A
Duración Total del contrato:	3 MESES	Valor Total del Contrato:	\$ 6.000.000,00

El objetivo es dejar constancia del cumplimiento de ejecución del objeto y las actividades contenidas en el contrato, así como del cronograma y el plan de trabajo ejecutado en el período 21/09/2026 al 20/10/2026



ACTIVIDAD N°. 1

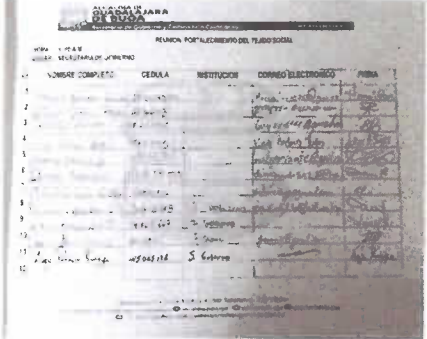
Brindar apoyo al secretario de Gobierno municipal para coadyuvar en la dinamización del final de la Política Pública de Protección Integral y Garantías Para Líderes y Lideresas Sociales, Comunes, Periodistas Y Defensores de DDHH., para ser socializado y presentado en todo su contenido al concejo municipal para su debida aprobación.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EJECUTADA: Durante el periodo informado la contratista el 25 de septiembre de 2026, en las instalaciones del auditorio de Casa de Justicia, propició un espacio de diálogo y participación con diferentes líderes y lideresas con el propósito de conocer de manera directa sus percepciones, experiencias, necesidades y propuestas frente a la construcción de la Política Pública de Protección Integral y Garantías para Líderes y Lideresas Sociales, Comunes, Periodistas y Defensores de Derechos Humanos.

La reunión permitió generar un ejercicio participativo de escucha y retroalimentación, en el cual los participantes pudieron expresar sus principales preocupaciones frente a las condiciones de seguridad, protección, reconocimiento y garantías para el ejercicio del liderazgo social y la defensa de los derechos humanos en el municipio. Asimismo, sus aportes fueron recogidos como insumos para revisar, complementar y fortalecer los contenidos de la política pública, procurando que su formulación responda a las realidades y necesidades identificadas por quienes desarrollan estos procesos en el territorio.

En el espacio se promovió una conversación en la que cada líder y lideresa tuvo la oportunidad de compartir sus experiencias y plantear recomendaciones relacionadas con la prevención, protección, seguridad y garantías para el ejercicio de su labor. Los aportes fueron escuchados, registrados y organizados, permitiendo identificar aspectos comunes y situaciones particulares que constituyen elementos importantes para la revisión y consolidación del documento final. De esta manera, el encuentro contribuyó a fortalecer la participación de las víctimas y de los liderazgos sociales en una etapa determinante del proceso de formulación de la política pública.



TIPO DE EVIDENCIA	Acompañamiento Técnico	Registro Asistencia
Fotográfica <u>X</u> Digital _____ Documental _____	 <p>Evidencia fotográfica de reunión participativa con líderes y lideresas víctimas del conflicto armado para conocer sus percepciones y aportes frente a la Política Pública.</p>	 <p>Evidencia del Listado de asistencia de la Reunión.</p>

ACTIVIDAD N°. 2

Brindar apoyo a las diferentes dependencias adscritas a la secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana en el diseño y planeación de campañas de sensibilización orientadas a la promoción de los derechos humanos, la prevención de vulneraciones y la protección de población vulnerable.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EJECUTADA: Durante el periodo informado, la contratista apoyó la elaboración de piezas gráficas tipo *flyer*, orientadas a divulgar la oferta de servicios de las diferentes dependencias adscritas a la Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana. Este ejercicio buscó facilitar el conocimiento de los programas, servicios y rutas de atención disponibles para la ciudadanía, mediante información clara, organizada y de fácil comprensión. Asimismo, se contribuyó a fortalecer las estrategias de comunicación y sensibilización institucional, promoviendo el acercamiento entre la Administración Municipal y la comunidad.

La divulgación de esta oferta constituye una herramienta para facilitar el acceso a la información, orientar a la población sobre los servicios disponibles y favorecer el ejercicio de sus derechos, con especial atención a las personas y grupos en condiciones de vulnerabilidad.

De esta manera, el apoyo brindado se articuló con la actividad contractual relacionada con el diseño y la planeación de campañas de sensibilización para la promoción de los derechos



humanos, la prevención de vulneraciones y la protección de la población vulnerable, mediante el uso de herramientas comunicativas que contribuyen a una ciudadanía mejor informada

TIPO DE
EVIDENCIA

Fotográfica X

Digital

Documental

Apoyo términos para trámite de
gratuidad de libretas militares



Apoyo técnico a la Secretaría de Gobierno diseño y elaboración de trámite para que los jóvenes accedan a la gratuidad de la libreta militar.

Acompañamiento técnico para
construcción pieza gráfica



Apoyo técnico en construcción pieza gráfica que indica servicios y oferta de dependencias adscritas a la secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana.

ACTIVIDAD N°.3

Brindar acompañamiento a talleres y jornadas de sensibilización dirigidos a niños, niñas, adolescentes, familias y comunidad, orientados a la prevención del reclutamiento forzado y la violencia sexual por parte de actores ilegales, el reconocimiento de señales de riesgo, el fortalecimiento del proyecto de vida y la socialización de rutas de protección, promoviendo la garantía de los derechos a la vida, integridad, libertad y seguridad de acuerdo a las directrices establecidas por la Secretaria de Gobierno.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EJECUTADA: Durante el periodo informado, la contratista propició el día 28 de septiembre de 2026, una reunión en las instalaciones de la Institución Educativa Manuel Antonio Sanclemente, con el propósito de generar acercamientos y coordinar posibles espacios de sensibilización dentro de los salones de clase.

Esta gestión estuvo orientada a facilitar el desarrollo de charlas preventivas dirigidas a niños, niñas y adolescentes, abordando situaciones de riesgo relacionadas con el reclutamiento forzado, la violencia sexual y otras vulneraciones de derechos humanos. El encuentro permitió promover la articulación entre la Administración Municipal y las instituciones educativas, reconociendo el entorno escolar como un espacio fundamental para la prevención, la orientación y la protección integral de la niñez y la adolescencia.

. La contratista acompañó el desarrollo de un taller el día 14 de octubre de 2026, en el grado 8º jornada diurna de la Institución Educativa Académico; el proceso de sensibilización estaba dirigido a jóvenes, enfocado en la prevención del reclutamiento forzado por parte de actores



illegales y en el reconocimiento de señales de riesgo presentes en sus entornos familiares, escolares y comunitarios. Durante la jornada se promovió la reflexión sobre la importancia de identificar situaciones de amenaza, engaño, presión o acercamiento por parte de personas que puedan poner en riesgo su integridad y libertad.

Asimismo, se buscó fortalecer la capacidad de los participantes para reconocer escenarios de riesgo, valorar su proyecto de vida y comprender la importancia de acudir a personas e instituciones de confianza ante posibles situaciones de vulneración. Este ejercicio contribuyó a promover el autocuidado, la toma de decisiones informadas y la protección de los derechos de los jóvenes.

TIPO DE
EVIDENCIA

Fotográfica X

Digital

Documental

Reunión acompañamiento
acercamiento con Instituciones
Educativas



Reunión de socialización de la iniciativa en
Institución Educativa Manuel Sanclemente.

Acompañamiento en Taller



Apoyo de taller con estudiantes del Institución
Educativa Académico

ACTIVIDAD N° 4

Acompañar el seguimiento a las acciones del Plan Integral de Prevención (PIP), relacionadas con la prevención de riesgos a la vida, integridad, libertad y seguridad de la población.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EJECUTADA: Durante el periodo informado, la contratista acompañó el seguimiento a las acciones contempladas en el Plan Integral de Prevención (PIP), mediante el apoyo en la organización y consolidación de información en una matriz de Excel. Esta herramienta permite registrar y organizar las acciones relacionadas con la prevención de riesgos que puedan afectar la vida, integridad, libertad y seguridad de la población, facilitando la consulta de la información y la revisión de los avances reportados.

Asimismo, el ejercicio contribuye a mantener organizada la información necesaria para identificar las acciones desarrolladas, reconocer aspectos que requieren seguimiento y facilitar la articulación institucional frente a las medidas de prevención previstas. De esta manera, el uso de la matriz fortalece el seguimiento documental del Plan Integral de Prevención y aporta herramientas para apoyar la gestión institucional orientada a la prevención de vulneraciones de derechos humanos y la protección de la población.



Página 1 de 1

Página web: www.guadalajaradebuga-valle.gov.co e-mail: subsecretariocontratacion@buga.gov.co

 ALCALDÍA DE GUADALAJARA DE BUGA	SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA INFORME DE SUPERVISION	GM.CT-08-F10
		Rev. No: 0
		Fecha de Emisión: Abril 2026
		Página 1 de 1

La contratista hasta la fecha del presente informe, no incurre en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición que señala el ordenamiento jurídico para celebrar y/o ejecutar contratos con el Estado.

La contratista ha ejecutado las actividades contractuales de manera autónoma y en coordinación con la supervisión, sin que se vislumbre circunstancia alguna que implique la generación de una relación laboral con el Municipio de Guadalajara de Buga, según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

No se reportan situaciones de incumplimiento contractual que ameriten la imposición de sanciones, multas o hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria prevista en el contrato.

Las actividades se ejecutaron conforme al alcance contractual, bajo criterios de idoneidad técnica y cumplimiento de la normativa vigente. El soporte detallado de estas acciones se encuentra debidamente documentado en el informe del contratista que reposa en el expediente.

Certifico que las actividades reportadas guardan estricta correspondencia con el objeto contractual y que las evidencias aportadas por el contratista han sido cotejadas, validadas y aceptadas a satisfacción, encontrándose debidamente incorporadas en el expediente administrativo. Por lo anterior, doy fe del cumplimiento de las obligaciones durante el periodo reportado.

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCION DEL PROCESO CONTRACTUAL:

SI: ☐
NO: ☒

DILIGENCIAR SOLAMENTE EN CASO DE QUE EL PUNTO ANTERIOR SEA MARCADO DE MANERA AFIRMATIVA

RECOMENDACION

- **Expediente electrónico y físico del contrato:** Verificados los expedientes, éstos se encuentran completos, actualizados y cumplen con la normativa aplicable.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** Por la naturaleza del contrato, no se exigió el otorgamiento de garantía.
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** N/A



- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social:** El contratista anexa la siguiente documentación, en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018:

En cumplimiento de mis funciones de supervisión, procedí a verificar la autenticidad y validez de la planilla de seguridad social presentada por el contratista. Se constata que los aportes al sistema integral (salud, pensión y ARL) corresponden al periodo ejecutado y cumplen con los requisitos legales de pago, encontrándose debidamente soportados en el expediente.

Certifico como supervisor del presente proceso que se verifico la autenticidad de la planilla.

No. de Planilla de Seguridad Social	1085790468	Mes cancelado en la Planilla de Seguridad Social	OCTUBRE
Fecha pago	13/10/2026	Operador	SIMPLE

SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO

CONCEPTO	ID / VALOR
NUMERO CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2026.CEN.01.000945
VALOR TOTAL - CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	\$12.000.000,00
VALOR AFECTADO - CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	\$6.000.000,00
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	2026.CEN.01.002961
VALOR - REGISTRO PRESUPUESTAL	\$6.000.000,00
RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO	N/A
RECURSOS DE INVERSION	\$6.000.000,00

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$6.000.000,00
Valor Adiciones	\$0
Reajustes	\$0
Actualización de precios	\$0
Valor Total del Contrato	\$6.000.000,00
Valor pagado	\$00,00
Valor causado que no se ha pagado	\$2.000.000,00
Valor total ejecutado	\$2.000.000,00
Valor saldo por ejecutar	\$4.000.000,00



**ALCALDÍA DE
GUADALAJARA
DE BUGA**

**SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA
CIUDADANA
INFORME DE SUPERVISION**

GM.CT-08-F10

Rev. No: 0

Fecha de Emisión:

Abril 2026

Página 1 de 1

ID DEL PAGO	FECHA DE EMISION FACTURA	VALOR FACTURADO	PNTE POR FACTURAR	PORCENTAJE INICIAL DE AVANCE	PORCENTAJE INICIAL POR EJECUTAR
1	20-10-2026	\$2.000.000,00	\$4.000.000,00	33,33%	66,66%
2					
3					

El presente informe se suscribe en Guadalajara de Buga a los veinte (20) días del mes de octubre de 2026.

NANCY HERNANDEZ SAAVEDRA
Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana
Supervisora